

Lanzamiento de la Campaña Mundial, desde CTERA para la Región Latinoamericana

¡POR LA PÚBLICA! CREAMOS ESCUELA



Los días 17, 18 y 19 de abril, sesionaron en CTERA las y los representantes de Sindicatos docentes de América Latina pertenecientes a la Internacional de la Educación América Latina, a los efectos de realizar el lanzamiento de la Campaña Mundial #PorLaPública #CreamosEscuela.

Durante las tres jornadas se realizaron diversas exposiciones, se presentaron investigaciones sobre la situación de la educación en el continente y se realizaron profundos debates acerca de los desafíos de la Educación Pública en la Región y las acciones para resistir los embates privatizadores y comercialización de la

Educación Pública.

Estuvieron presentes las y los dirigentes sindicales de Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Colombia, Brasil, Uruguay, Perú, Chile, Paraguay y Argentina junto a las autoridades de la IE y de la IEAL como David Edwards (Secretario General de la IE), Hugo Yasky (Presidente de la IEAL), Sonia Alesso (miembro del Consejo Mundial de la IE), Roberto Leao (Vicepresidente de la IE), Fátima Silva (Vicepresidenta de la IEAL), Ángelo Gavrielatos (NSW Teachers Federation Australia), Combertty Rodríguez (Coord. Principal Regional de la IEAL) y los dirigentes de la CTERA Roberto Baradel (Sec. Gral. Adjunto), Eduardo Pereyra (Sec. Relac. Internacionales) y Miguel Duhalde (Sec. Educación). También estuvieron presente Yamile Socolovsky junto al equipo de investigación de la CONADU.

El encuentro finalizó con los compromisos y la propuesta de acciones para llevar adelante en el marco de esta Campaña. En ese punto, desde CTERA se propuso:

- Difundir de la Campaña IE "¡Por la Pública!" En todo el país, a través de Encuentros regionales organizados por los Sindicatos de Base, Congresos Regionales y Congreso Pedagógico Nacional 50 años de CTERA, a realizarse en el mes de septiembre, incluyendo el tema de la privatización y comercio educativo.
- Instituir el Programa de Formación Docente para Delegados/as de escuelas y base docente sobre la problemáticas de la privatización y el comercio educativo.
- Seguir impulsando el Proyecto de Ley de Financiamiento Educativo para pasar del 6% al 8% del PBI, que fue acordado por todos los sindicatos docentes en el marco de la Paritaria Nacional Docente en febrero de este año. Una ley que garantice metas de inversión del Estado en el sector Público-estatal del Sistema Educativo.

- En el marco de la campaña electoral 2023, exigir a los candidatos de los diferentes partidos políticos su compromiso con la educación pública y en contra de la mercantilización y privatización de la educación.

Proyecto de Ley en el Congreso de la Nación

“CAPACITACIÓN EN DISCAPACIDAD”

En el transcurso de la semana se comunicaron con CTERA desde el Diario La Nación, a los efectos de conocer nuestra opinión sobre un proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados por la bancada de Juntos por el Cambio, que refiere al tema de las/os estudiantes con discapacidad y a la necesidad de establecer un sistema de “formación obligatoria” para toda la docencia, en todos los niveles del Sistema educativo nacional. Al respecto, compartimos a continuación el planteo hecho desde CTERA:



El tema de lograr una verdadera inclusión de las y los estudiantes en el sistema educativo es algo muy importante. Pero para lograrlo, lo que plantea este proyecto de ley resulta insuficiente.

El proyecto sostiene que el problema sólo se resuelve con la “capacitación” docente, como si esa fuera la única causa de la problemática. Hay otras dimensiones que se tienen que considerar para abordar la problemática en toda su complejidad, entre las que se encuentran las condiciones laborales, la organización institucional actual, los distintos formatos escolares en cada nivel educativo, los diseños curriculares, las desigualdades socioeconómicas de las familias, por nombrar algunas.

Crear que sólo con “capacitación” se resuelve el tema es, como mínimo, reduccionista y limitado en el conocimiento de la problemática educativa e implica un pobre sustento teórico respecto de qué significa la “inclusión socioeducativa”.

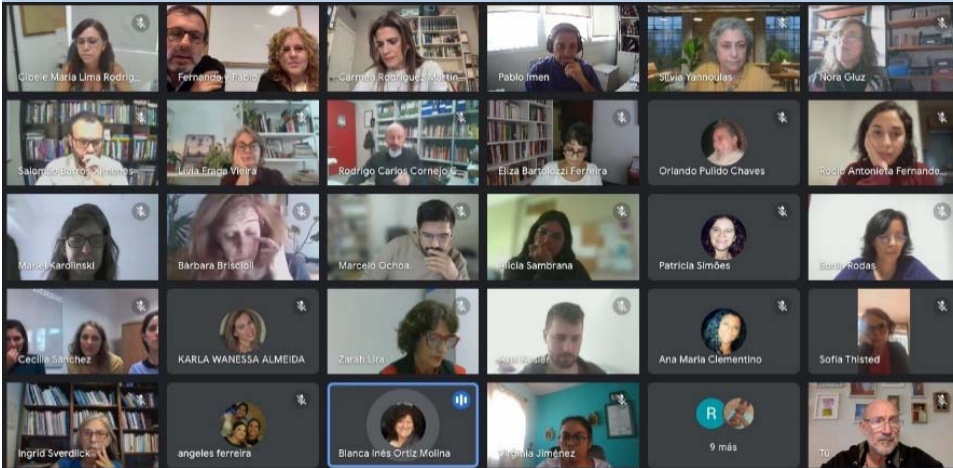
El proyecto habla de “capacitar”, lo que es todo un posicionamiento teórico-ideológico determinado. Desde nuestra perspectiva sindical no lo entendemos así, sostenemos que los docentes estamos formados para enseñar y que luego de la obtención de un título, necesitamos una “formación” permanente (no una “capacitación”, pues se capacita al que es incapaz), a lo largo de toda la carrera docente. Y esto no es solo un juego de palabras, la “formación permanente” es una dimensión constitutiva del trabajo docente y debe estar garantizada por el Estado a los efectos de cualificar los sistemas educativos. Esta formación deber ser un derecho de la docencia y no solo una “obligación” tal como lo plantea el proyecto de ley.

Sobre este tema, el INFoD ya viene desarrollando todo un programa de formación sobre la discapacidad que este proyecto desconoce. Entre los que podemos mencionar, están los Postítulos de Actualización académica en el Abordaje Educativo de estudiantes con discapacidad, de más de 200 horas, con validez nacional aprobados por la comisión a distancia del Consejo Federal de Educación, con sedes en las jurisdicciones. También los Cursos de 40 horas, sobre Discapacidad y educación; Educación Física y discapacidad, Musicografía Braille. Herramientas para la enseñanza de la música a estudiantes ciegos; El derecho a la educación física para las y los estudiantes con discapacidad; ESI y discapacidad; entre otros.

A su vez, este proyecto no contempla las condiciones laborales en las que se debería realizar esta formación, como así tampoco considera las modificaciones de los procesos de trabajo docente, ni las transformaciones que se deberían prever en la organización escolar y en los proyectos institucionales. Aspectos que son necesarios tratar en el marco de la Paritaria Nacional Docente; institución que este proyecto tampoco considera.

Primera reunión del año GT CLACSO, con nueva coordinación

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DERECHO A LA EDUCACIÓN



El día 14 de abril, se realizó la primera reunión del GT-CLACSO “Políticas educativas y derecho a la educación”, del que CTERA forma parte, representada por su Secretario de Educación Miguel Duhalde.

Este grupo de trabajo del grupo renovó su participación en CLACSO, por el período 2023-2025, y cuenta con una nueva coordinación que está a cargo de

Fernanda Saforcada (Argentina), Pablo Martinis (Uruguay) y María Gabriela Awalder (Paraguay).

Los nuevos coordinadores/as presentaron la propuesta de trabajo trianual, y han planteado dar continuidad y profundizar las líneas de trabajo desplegadas por el GT, organizadas en los siguientes tres ejes temáticos:

- 1) Desigualdades sociales y políticas educativas: Análisis de la complejidad de las desigualdades que se esconden detrás de la masificación escolar y su articulación con una expansión estratificada que las políticas educativas pueden profundizar o atenuar.
- 2) Viejas y nuevas formas de privatización de la educación: Estudio de las viejas y nuevas dinámicas de privatización y mercantilización de la educación básica y superior en la región.
- 3) Políticas de formación y trabajo docente: Análisis de la reconfiguración de dispositivos globales de regulación del oficio docente que estandarizan la tarea de enseñar y promueven un modelo pedagógico social y culturalmente descontextualizado.

A su vez, se han definido cinco dimensiones transversales para el estudio de las políticas y el derecho a la educación:

1. Perspectiva histórica sobre el reconocimiento y las luchas en torno al derecho a la educación.
2. Perspectivas feministas e interculturales en relación con las políticas y el derecho a la educación
3. Cuestiones conceptuales sobre el derecho a la educación.
4. Políticas y situación actual en la educación básica.
5. Políticas y situación actual en la educación superior.

Este grupo seguirá funcionando durante los 2023, 2024 y 2025, toda la producción que surja de este trabajo será compartida a toda la docencia, a través de la Secretaría de Educación CTERA, como una manera de contribuir con los procesos de producción de conocimiento que se realizan desde las perspectivas críticas por las que siempre han bregado instituciones como CTERA y CLACSO, en el marco de los debates por los sentidos de la educación, en nuestro país y en América Latina.

Conversatorio del Curso Pedagogías Latinoamericanas, CTERA-INFoD.

POTENCIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO PARA LA DOCENCIA DE NUESTRO TIEMPO

El martes 18 de abril se llevó a cabo el primer conversatorio de la nueva edición del Curso Pedagogías Latinoamericanas que la Escuela Marina Vilte de CTERA lleva adelante en el marco del convenio paritario para la formación permanente y gratuita.



Este conversatorio que se realizó desde la Plataforma de INFoD llevó por título; “Potencia del Pensamiento Latinoamericano para la docencia de nuestro tiempo” en el marco del Programa Nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”.

Las disertantes Cintia Rogovsky y Mónica Fernández Pais compartieron sus ideas, conceptos y perspectivas sobre esta temática que desde nuestra organización hemos definido de suma relevancia en el marco de los debates por los sentidos de la educación en estos tiempos.

Las/os interesados/as en volver a ver las disertaciones de este conversatorio, pueden entrar a nuestro Canal desde la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=W2zEjySqeQ>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>
Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

